

PARECERES

Valencia de la huerta

¿Cuáles son los problemas candentes en la Valencia de hoy? El de los pasos a nivel, que impiden el progreso del ensanche en dirección al Grao, y el de la pavimentación de las carreteras. Por sus gestiones en ambos asuntos, el Ateneo Mercantil, la Cámara de Comercio, la Unión Gremial y el Fomento Industrial y Comercial, es decir, todo Valencia, expresaron solemnemente su agradecimiento a su diputado a Cortes, D. Adolfo Beltrán, precisamente por los días en que yo visitaba la ciudad. El problema de los pasos a nivel no interesa, quizás, más que a Valencia, a pesar de que simboliza una necesidad de viviendas, que están sintiendo casi todas las ciudades españolas. El de las carreteras es de interés fundamental para toda la España asediada, que es casi toda España, porque estamos empleando un tipo de carretera inventado en la Gran Bretaña para países de lluvia, y ya es hora de que empleemos otro tipo que sepa defenderse contra el sol.

La provincia de Valencia es de prueba, muy particularmente, por el mucho tráfico y por el mucho sol. Todo lo que se echa en sus carreteras se convierte en polvo al poco tiempo, y el polvo en fangal, apenas llueve. ¿Qué hacer contra el polvo? Los valencianos habían resuelto temporalmente su problema, en la carretera de Valencia al Grao, por medio de las vías metálicas, sobre las que ruedan los cinco mil carros que recorren a diario los cuatro kilómetros y medio que hay entre el puerto y la ciudad. Esos carros se cuidan de no salirse de las planchas de hierro del camino y de seguirse unos a otros a la misma velocidad. En treinta y cuatro años no se han desgastado las planchas más que milímetros y medio. Antes de ponerlas costaba la reparación de esa carretera 60.000 pesetas anuales, y estaba hecha un barranco. Ahora no cuesta más que unas cuatro o cinco mil pesetas anuales, y parece un salón. Las planchas metálicas costaron cuando se pusieron 50.000 pesetas por kilómetro. Ahora costarían el doble. Se calcula que para ponerlas, con vías dobles, en 30 kilómetros de las cuatro carreteras del Estado que afluyen a Valencia, habría que gastar seis millones de pesetas. ¿Vale la pena de hacer el gasto?

Los partidarios de las vías metálicas dicen que en treinta y cuatro años no ha habido necesidad de echar en el camino del Grao más que cuatro firmes, que han costado 200.000 pesetas cada uno, mucho menos de lo que costará la reposición de los pavimentos especiales, que desean los ingenieros, hechos a base de un firme de 42 centímetros de cemento hormigón, revestido de adoquines de granito basáltico de Tarragona, porque calculando que los pavimentos especiales cuesten para esos 30 kilómetros los mismos seis millones que las vías metálicas, como habrá que reponerlos cada diez años con el mismo coste inicial, al cabo de los treinta y cuatro años las vías metálicas no habrían costado más que unos siete millones, mientras que el coste de los pavimentos especiales habrá sido de unos 22 millones de pesetas. En cambio, los ingenieros dicen que las vías metálicas no sirven más que para carros tirados por caballos, que lleven una velocidad uniforme. El camión no cabe en el mismo ancho que un camino, ni anda a una velocidad acompañada a la de los caballos. El camión ha de ser cada día más numeroso. Hay que hacer carreteras para él, más que para el carro de ahora, destinado a desaparecer.

Pero el caballo es la actualidad. La actualidad son miles de carros que han de cruzar a diario una polvareda o un fangal. Mientras que si anda sobre vías puede llevar un carro de un caballo 40 sacos de patatas, en un camino sin vías no puede llevar más que 16 sacos. Por lo que no es extraño que se haya librado una larga y enconada batalla entre el diputado por Valencia Sr. Beltrán, en nombre de la experiencia local, en favor de las vías metálicas, y los ingenieros de Caminos, en nombre de la ciencia y de la experiencia de otros países, en favor de los pavimentos especiales ya descritos, batalla que ha terminado con la victoria de los ingenieros, porque al convocarse una asamblea de las fuerzas vivas para resolver la disputa, la Cámara de Comercio, la Sociedad de Transportistas y tres o cuatro

alcaldes, se decidieron en favor de los pavimentos especiales, según unos, por respeto a la opinión técnica, y según otros, por estar convencidos de que se quedarían sin la imprescindible reposición de las carreteras, caso de prevalecer la opinión contraria a la de los ingenieros.

Esta ha sido, y sigue siendo, la cuestión palpitante en Valencia. Hay demasiado tráfico para el tipo actual de carreteras. Y este asunto de los caminos rodados no es más que uno de los problemas de crecimiento que Valencia necesita resolver. Se hizo en ella una gran estación de ferrocarril hace pocos años. Es muy grande. Se me figura que es mayor que la del Mediodía, de Madrid. Pero Valencia tiene un tráfico de más de 80 trenes diarios y la estación resulta pequeña. No hay en todo Valencia una habitación vacante. Yo no he visto papeles más que cerca del Grao, y eso en un par de habitaciones a lo sumo. En la ciudad está todo el terreno aprovechado y la huerta comprime el caserío. Los hoteles son muchos y buenos; los comercios también buenos y muchos. El Grao ofrece el espectáculo de más de una docena de grandes navíos cargando al mismo tiempo cajas de naranjas. También se veía junto a los muelles un mineral de hierro gris y rico, procedente de las montañas de Teruel, para el que no había, por lo visto, en Sagunto muelles suficientes. El puerto del Grao va siendo también pequeño para Valencia, y no es el puerto único de la provincia. Es todo el antiguo reino lo que está creciendo. Hay más de una docena de pueblos en la provincia superiores en población y riqueza a las capitales de provincia del centro de España. Y Sagunto tiene ahora los mejores altos hornos de la nación.

¿Será este crecimiento fenómeno exclusivo de Valencia y de algunas otras provincias? Es posible, pero yo me he encontrado con el mismo hecho, desde que he vuelto a España, en cuantas provincias he visitado, a saber: en las de Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Santander, Burgos, Logroño, Zaragoza, Huesca, Barcelona, Valencia, Córdoba, Málaga, Cáceres y Madrid, y en la plaza de Melilla. También he leído estadísticas de conjunto que confirman este testimonio de crecimiento general. Es una vitalidad áspera, en que cada uno tira para sí y se guía por la implacable máxima de dar lo menor posible y obtener el máximo. El fotógrafo valenciano Sr. Novella me contaba que la cuestión obrera le hubiera obligado a suspender las excavaciones que ha venido haciendo durante años para buscar restos de la alfarería árabe en Valencia. Al empezar sus excavaciones no pagaba de jornal más que 2,50 pesetas, por un trabajo de sol a sol, mientras que ahora tendría que pagar 9 pesetas por una jornada de ocho horas, dato interesante, porque los trabajadores del campo en Inglaterra andan ahora revueltos, porque desean obtener 25 chelines por una semana de cincuenta y cuatro horas de trabajo (nueva al día), y los "farmers" ingleses no pueden pagarles lo que piden, lo que prueba que ya se ha superado a los ingleses en punto a elevación de los salarios, sin que con ello se demuestre que estemos mejor, porque otra estadística asegura que los intermediarios españoles se embalsaman hasta el 100 por 100 del coste originario de las mercancías que expenden.

En resumen: crecimiento, riqueza. Escasa preocupación por lo que haga o necesite el Estado, con su política de grifo abierto. Una actividad utilitaria, demasada o vuelta de espaldas al temblor religioso y a las exquisitices de la cultura superior. Vitalidad. Acaso nada más que vitalidad. Este es el testimonio de mis ojos.

RAMIRO DE MAEZTU

GUIA DEL LECTOR

Hoy, a las diez de la mañana, en el palacio del Senado, segunda sesión del Congreso del Comercio en Ultramar. —A las tres y media de la tarde, tercera sesión. —A las cinco y media, en el Ayuntamiento, recepción en honor de los congresistas. —A las siete, en la Academia de Jurisprudencia, conferencia de D. Lorenzo Benito y Eadara. Tema: "La influencia diplomática de Bruselas en 1922 sobre Derecho marítimo internacional".

LA VIDA

LAS CAMPANAS DEL REINA VICTORIA

Esta es una semana completamente espectacular. Se han caído los forros morados que cubrían todo. Hasta nosotros mismos nos reconocemos como si nos hubiésemos quitado el cobertor morado en que durante varios días hemos estado desaparecidos. Y como es una semana espectacular en el comienzo no me libraré de ocuparme de los espectáculos, y de lo más arbitrario de ellos sobre todo.

Entre lo absurdo y jovial están esas dos campanas que se ocultan en un palco del teatro Reina Victoria, y que han tocado a gloria el sábado; campanas profanas, campanas mundanales, pero verdaderas campanas de iglesia, que la Empresa ha cogido en el fondo del palco, doblando esa localidad con cinco entradas en la taquilla, porque estarían muy incómodos en el palco los que lo adquirieron, y además se podrían volver locos y tirarse al patio de butacas.

Esas campanas, tan grandes como las de Santa Cruz, que suenan en el recinto de la frivolidad, quizás llamen a las almas pecadoras, raptándolas a la tentación del espectáculo.

En ese palco quedará siempre una última vibración de las campanas, que hará pensar a los que lo ocupen, sin saber la anécdota, que oyen campanas y no saben dónde.

ANIQUILANDO MALVADOS

Otra novedad espectacular, pero muy ladeada, un poco difícil de ver—yo la he visto a las cuatro de esta madrugada, a esa hora que es a la que se ven más cosas—, es un cartel de cinematógrafo en que se anuncia una película que ha alcanzado el título más terrible: "Aniquilando malvados".

No se podrá sobrepasar, después de ese título, la anunciación de una película de persecuciones truculentas, de más justiciera vindicta. ¡Qué hermosos triangulamientos habrá en la película!

LOS PARADORES Y EL CIRCO

La Junta de espectáculos no ha dejado que se albergue en el Circo Americano parte del hermoso parque zoológico que se ha traído de fuera. Por eso ha habido que buscarles alojamiento, y si bien ha sido imposible encontrar cuarto para los leones y los tigres, para los elefantes, los camellos, la cebra, la jirafa y los caballos, se ha encontrado sitio en los paradores, en los clásicos paradores madrileños.

En la Posada del Segoviano se hospedan parte; en otras de la Cava y de la calle de Toledo, el resto.

Es curioso saber que en los corrales de esos paradores y posadas están los bichos exóticos vivacitados. Las mulas y los borriquillos pacíficos están asustados. Ya tendrán que contar durante toda su vida. Los carreteros, lo mismo.

Todas las noches, después de su trabajo, los elefantes cruzan la Puerta del Sol y se dirigen al corral madrileño. Para hacer la verdadera vida del cómic que se va a acostar, debían entrar en el Colonial a tomarse un chocolate.

Son enormes artistas, pasados, satisfechos, que miran un momento a la hora que es y suben por la calle de Carretas o por la plaza Mayor hacia los corrales, llenos de luna y de cenizos, en que todas las bestias se levantan sobresaltadas al verlos entrar.

Dentro de unos días, cuando debute la jirafa, pasará pizpireta, con el cuello largo de las señoritas presumidas, como artista de variedades que no ha podido desprenderse de su traje, y sale en traje de teatro por la calle.

Los camellos no sorprenderán a nadie. El mismo Madrid los conoce porque cuando la morisma habitaba las Cavas Baja y Alta, era el camello su acarreador usual. Son, por lo tanto, como antiguos habitantes del barrio.

Ya en los paradores y posadas quedará el recuerdo de cuando unos caballos blancos como los de los postillones de un embajador imperial, y unos arimaes de fábula pasaron unas noches conviniendo en taumatúrgica la noche sanchopanesca del corral.

Ramón GÓMEZ DE LA SERNA

DIFÍCIL SITUACION POLITICA

La cuestión marroquí y la actitud del episcopado ante la reforma constitucional ponen en peligro la vida del Gobierno

EL CONSEJO DE ANTEAYER.—NOTA OFICIAL SOBRE MARRUECOS.—CURIOSOS PORMENORES DE LA DELIBERACION MINISTERIAL

A las diez de la noche del domingo terminó el Consejo de ministros, que comenzó a las cinco de la tarde para última del plan que ha de desarrollarse en Marruecos. Como resultado de la deliberación se dió a la Prensa la siguiente nota oficial: "El Gobierno ratifica expresamente el contenido de sus acuerdos culminados en la nota oficial publicada con fecha 25 de diciembre último, y mantiene la política de régimen de pleno protectorado civil que dicha nota establece y proclama con aquellos concursos y cooperaciones a que en la misma se alude. El Consejo de ministros cree de toda justicia afirmar que el digno alto comisario viene sirviendo lealmente aquella política que hubo también de consagrar con su palabra y con su voto en las antes citadas deliberaciones del Consejo de ministros desempeñando la cartera de Marina. Como complemento de las medidas de gobierno ya anunciadas en la dicha nota oficial, el Consejo de ministros ha convenido un conjunto de instrucciones y de acuerdos no destinados de momento a la publicidad."

La nota precedente será histórica, porque es resultado del Consejo más importante y difícil que ha celebrado el actual Gobierno. Los ministros guardaron anteayer reserva absoluta acerca de la deliberación; pero ya ayer se logró, por palabras sueltas recogidas de unos y de otros, reconstituir la parte fundamental de la discusión sostenida por los ministros, especialmente por los de Estado y Guerra, quienes, siendo los portantes de esta importante cuestión, tuvieron una larga controversia, sin poder llegar a conciliar los distintos puntos de vista mantenidos por cada uno de ellos.

La deliberación versó acerca de la interesante ponencia redactada por el ministro de Estado, en la cual se pronuncia decidido partidario de la acción política. Las conclusiones de la ponencia son diez y seis, y en doce de ellas introdujo modificaciones más o menos importantes el ministro de la Guerra. Cuéntase que cuando el Sr. Alba abogaba por la supremacía de la acción civil y por las negociaciones para conseguir una paz duradera, el Sr. Alcalá Zamora se expresaba en estos o parecidos términos:

"Está bien; yo también soy partidario de la acción política, pero sin dejar de demostrar siempre que sea necesario nuestra fuerza y nuestra superioridad: si se antepone la acción civil, el Ejército sobre allí, y habrá que repatriarlo; pero esta repatriación no la haré yo nunca por mi propia iniciativa; tiene que proceder a ella un acuerdo de gobierno, porque yo no echo sobre mí esa responsabilidad. En el caso de que tal medida ocasionara un fracaso." Intervinieron los demás ministros, cedieron unos y otros y hasta parece que se logró llegar a un acuerdo. Pero la dificultad grande surgió cuando se trató de redactar la nota oficial. Fue éste un trabajo muy difícil, porque ninguna de las que se redactaron satisfacía a los ministros, incluso la que se acordó dar a la publicidad. Baste decir que el conde de Romanones, contrariado y nervioso, dijo:

"Esa nota será acogida con una carcajada por el país, y los militares nos la tirarán a la cara."

Hubo más aún: redactada ya la nota, y en pie los ministros, el Sr. de la Guerra, a quien parece que molestó alguna palabra de las que se dijeron en aquellos momentos, expresó su deseo de dimitir. Hasta se afirmó que el Sr. Alcalá Zamora dijo: "Cree que este Gobierno no tiene la cohesión necesaria para hacer frente a problema tan importante como el de Marruecos. Para llegar a ese acuerdo que se ha tomado, y que estimo de escasa eficacia, hemos invertido nueve horas; continuar con este procedimiento me parece inconveniente; y como creo que la dificultad puede estar en mí, y que separándome yo puede el Gobierno hacer obra útil, yo dejo de ser ministro."

Profunda y amarguísima impresión produjeron las palabras del Sr. Alcalá Zamora a sus compañeros, y todos los ministros expresaron su cordialidad al ministro de la Guerra, y le rogaron que desistiese de su actitud. Hay quien cree que el Sr. Alcalá Zamora se dió por satisfecho y que el conflicto quedó conjurado; pero son bastantes los que creen que no quedó más que zurdico.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION. DESPACHO CON EL REY Y CONFERENCIAS DE MINISTROS.—DECLARACIONES INTERESANTES.—UN TELEGRAMA DE ROMA

Ayer, a la hora de costumbre, estuvo en Palacio para despachar con el Rey el presidente del Consejo. La conferencia del señor marqués de Alhucemas con Su Majestad fué muy detenida, y en ella le daría cuenta del resultado del Consejo y de otras importantes cuestiones de actualidad, especialmente de la que se refiere a la cuestión religiosa y a la actitud de los prelados españoles. Después de despachar con el Rey los ministros de Estado y de Gracia y Justicia. También este despacho fué más largo que de costumbre. Desde Palacio los señores conde de Romanones y Alba se trasladaron al domicilio del marqués de Alhucemas, con quien estuvieron hablando hasta las dos de la tarde.

EN CUARTA PLANA CINCUENTA DIAS EN AMERICA DEL SUR

Folleón por NICOLAS M.ª URGOITI

LA DECADENCIA DEL TOREO, POR BAGARIA



Una elevada personalidad de gran significación dentro de la concentración liberal nos hizo anoche las siguientes interesantes manifestaciones: "Es innegable que desde que se constituyó la concentración, una de las bases esenciales de su programa la constituyó la reforma constitucional, especialmente en su artículo 11. Pero recientemente ha surgido una agitación de determinados elementos religiosos, en forma tal que ya se ha exteriorizado oficialmente (indudablemente nuestro interlocutor aludía al documento interlocoz aludido al documento del cardenal Soldevilla), y esa campaña religiosa crea una concentración una dificultad gravísima para ir a las elecciones, sobre todo si se tiene en cuenta que estas elecciones se van a hacer después de una etapa consecutoria tan larga, como la que terminó recientemente."

Esa campaña ha sido emprendida en fecha tan próxima a las elecciones, que a la Concentración no le queda ni el recurso de hacer una contracampaña por medio de mítines, o por cualquier otro procedimiento que agitate y convenza a la opinión. Por esto, ha llegado el caso de pensar en la conveniencia no ya de la renuncia de la reforma constitucional, toda vez que ésta forma parte de nuestro programa, sino de dejarla para más adelante, es decir, para ir a ella cuando nos parezca oportuno, eligiendo el momento, como las derechas han elegido el actual para hacer su campaña. En vista de todo esto, D. Melquíades Álvarez cree que no se puede mostrar de acuerdo con ese alejamiento de la reforma constitucional, sobre todo teniendo en el Gobierno un ministro que la representa. Por lo cual, en una conferencia que ha tenido con el marqués de Alhucemas, han convenido en que D. Melquíades separe a su representante del Gobierno. Pero el propio D. Melquíades ha reconocido que no se puede prescindir del marqués de Alhucemas como presidente del Consejo, y tanto él como sus amigos prestarán al Gobierno todo género de apoyos y facilidades. Claro es que el Gobierno le corresponderá como merece también, considerando a los amigos de don Melquíades como diputados predilectos de la Concentración."

La personalidad que nos facilita estas noticias terminó anunciándonos que todo lo expuesto se planteará en el Consejo de ministros de esta tarde. Nos dijo también que la cartera de Hacienda le será adjudicada a una elevada personalidad, pero se negó en absoluto a decirnos su nombre. Un reformista muy caracterizado, nos dió anoche acerca de la situación política: "Conste que lo que voy a decir es mi opinión personal, es decir, que no sé si D. Melquíades piensa como yo, aunque sospecho que así piensan la mayor parte de los reformistas. Si el Gobierno desiste de la reforma constitucional bajo la presión de las derechas, con las que reconozco que la batalla sería rudísima, y si lo hace, además, por no perder las elecciones, esas elecciones podrían ser ganadas materialmente. Moralmente, estarían perdidas. Uno de los principales contenidos del programa de la Concentración era el de la reforma constitucional, y fué el propio marqués de Alhucemas quien se encargó de hacerlo público, solidarizándose en absoluto con él. Con ese programa fuimos llamados a gobernar por el Rey, y con ese programa representáramos a la opinión liberal española. Por consiguiente, si este Gobierno no va a representar a los liberales sino a las derechas, estará en el Poder detentando una representación que en realidad no tiene. Y en esas condiciones, los reformistas, no pueden prestarse siquiera a seguir dentro de la Concentración, sobre todo, si al seguir en ella lo hiciera por una mera cuestión de número de candidatos. Esto no ha sido nunca pleito para nosotros, y no nos interesa. Ahora bien; ¿cuál será la actitud personal de D. Melquíades? ¿Seguirá aceptando la presidencia del Congreso?"

"La Correspondencia de España" publicó anoche un telegrama en el cual se hacen las siguientes afirmaciones: "La situación es muy grave, porque se asegura que el sector reformista que figura representado en el Gabinete español impone la reforma del art. 11 de la Constitución de 1876. El presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, tiene en su poder una nota oficial del Vaticano en que se anuncia que llegado al caso de la más mínima reforma del actual estado político religioso en España, Roma no discutirá, limitándose a denunciar el Concordato. Esta actitud representará la ruptura de las relaciones diplomáticas desde el primer momento. Parece que existe el antecedente de que al formarse el actual Gabinete éste hizo la declaración, en el terreno diplomático, de que no se iría a rotar el "statu quo" en la cuestión religiosa. Una exposición de los obispos llegó ayer a la Presidencia del Consejo de ministros la exposición que dirigen todos los obispos españoles al jefe del Gobierno albiñándose a la carta del cardenal Soldevilla. Manifestaciones del conde de Romanones. Los periodistas tuvieron anoche especial empeño en recoger manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia acerca del actual momento político. "Me han producido gran extrañeza—les dijo el conde de Romanones—esos rumores alarmantes que han llegado hasta mí, según los cuales el Gobierno pa a por un momento de verdadera dificultad. Curo sinceramente que están desprovistos de fundamento. Yo respondo—añadió—que hasta las dos de la tarde no ocurría nada anormal. Esta mañana, el ministro de Estado, y yo, a quienes nos correspondía despachar con Su Majestad, estuvimos en Palacio, y el despacho fué cordialísimo. Cuando terminamos, el Sr. Alba y yo nos dirigimos al domicilio del marqués de Alhucemas, con quienes estuvimos hablando largo rato, y exclusivamente de cuestiones electorales. Advertido que desde el estado quedamos citados para esa reunión de modo que nos tuvo relación alguna con esos rumores de dificultades políticas. Desde las cinco de la tarde hasta la hora de las nuevas he estado en el ministerio de Gracia y Justicia. No creo que nada extraordinario ocurra, porque estoy seguro de que si así fuera el marqués de Alhucemas me hubiera advertido por carta o por teléfono. Es más, creo que el Consejo de esta tarde será poco importante, porque trataremos de cuestiones de trámite y también hablabamos alguna cosa de Marruecos. Más interesante será el del día 5, porque en ese Consejo nos ocuparemos de la cuestión electoral y de la declaración ministerial. Tampoco creo que este último punto ofrezca ni dificultades ni larga discusión, porque ya saben ustedes que cuando una cuestión de esta importancia va a Consejo es ya conocida de los ministros. Hacia el 7 se celebrará otro Consejo, y se acordará publicar decreto de disolución de las Cortes." Como algún periodista indicara al conde el temor de que tratara de despistarles con esas manifestaciones, dijo: "Ya saben ustedes que yo no despierto. Si no debo decir alguna cosa, me la calló; pero no desoriento a los informadores. Yo les digo eso porque hasta ahora no me consta nada en contrario; es posible que yo no esté bien informado, y que me equivoque; pero creo no ser de los últimos que se enteran de las cosas."

El jefe del Gobierno afirmó anoche que esta tarde, a las cinco, se reunirá el Consejo de ministros. Anoche algunos consejeros no habían recibido la citación.

ULTIMA IMPRESION

Ya decimos que es cosa resuelta la salida del Sr. Pedregal del ministerio de Hacienda, y que, por consiguiente, queda rota la Concentración liberal. Se dice que hay especial empeño en limitar la crisis a la cartera de Hacienda; pero se recuerda que el jefe del Gobierno ha dicho siempre que él plantearía la crisis total en cuanto alguno de los jefes que integran la Concentración dejara de ser ministro. Ya se indican a los señores Suárez Inclán y Paraiso para sustituir al Sr. Pedregal. El día de hoy será interesantísimo para la política.

A las doce del día irá S. M. el Rey a Vicálvaro para asistir a la gran fiesta artillera que se celebra en honor del marqués de Viana, que ha accedido por rigurosa antigüedad a teniente coronel de Artillería. Habrá comida de campaña y la presidirá S. M. el Rey.